



Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

CIRCULAR No. 93

PARA : Señores Registradores de Instrumentos Públicos

DE : Superintendente de Notariado y Registro

FECHA: 11 MAY 2010

TEMA: PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Nos.467 Y 468 DE 2008.

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito comunicarles que mediante Oficio No. 01204 de abril 26 de 2010, radicado en ésta Superintendencia con el No. SNR2010ER21823, la doctora BEATRIZ HENAO ZAPATA, Abogado Investigar Comisionado, de la Contraloría Municipal de Palmira, Valle del Cauca, solicita a esta Entidad y para que obre d

entro del proceso de responsabilidad fiscal Nos. 467 y 468 de 2008, se comunique si las personas que a continuación se relacionan, figuran como propietarios de bienes inmuebles:

| Primero | Segundo | Primer | Segundo | Identificación |
|---------------------------------------|-----------------|---------------|----------------|-----------------------|
| Apellido | Apellido | Nombre | Nombre | |
| RUIZ | HENAO | HECTOR | FABIO | 6.646.505 |
| DIAZ | RAMIREZ | DIEGO | FERNANDO | 94.323.333 |
| MURILLO | BALLESTEROS | ALEXANDER | | 16.283.557 |
| FUNDACION SOCIAL PROSPECTIVA INTEGRAL | | | | NIT. 891.380.007-3 |

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 No. 13-49 Int. 201 – PBX (1)328-21- 21 – Bogotá D.C. – Colombia

<http://www.supernotariado.gov.co>

Email: correspondencia@supernotariado.gov.co

50 años

Garantizando la guarda de la fe pública en
Colombia



Libertad y Orden

Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



Con el fin que sea remitida a la doctora BEATRIZ HENAO ZAPATA, Funcionaria de la Contraloría Municipal de Palmira, Valle del Cauca, la información solicitada con sus soportes, de la manera más atenta me permito solicitarles que se consulten los índices y bases de datos de las oficinas a su cargo, para que establezcan en qué matrícula (s) se encuentra inscrito el nombre de las personas requeridas.

Una vez efectuada la búsqueda, favor enviar la información a la Contraloría Municipal de Palmira, Carrera 30 No. 30 - 17, Esquina, de la Ciudad de Palmira - Valle del Cauca.

Cordialmente,

ORLANDO GARCIA-HERREROS SALCEDO
Superintendente de Notariado y Registro

Proyectó: Victor Pinto.

Revisó: Dr. Orlando Gallo Suárez
Director de Registro

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1)328-21- 21 - Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
Email: correspondencia@supernotariado.gov.co

50 años
Garantizando la guarda de la fe pública en
Colombia